

BASES DEL CONCURSO INTERCOLEGIAL SOBRE TEMAS ANTÁRTICOS

(Puede descargarse desde www.inae.gob.ec)

INTRODUCCION.-

La Geopolítica como la conciencia geográfica de los pueblos se nutre del estudio de los factores geográficos en la vida y evolución del Estado, con la intención de que el estadista tenga los fundamentos sobre los cuales estructure la política externa del estado - nación, con visión estratégica. Entonces, la investigación geográfica marítima se constituye en el armazón de la geopolítica, y por lo mismo, los acontecimientos políticos deben desenvolverse dentro de este armazón para que tengan consecuencias favorables permanentes.

La exploración geográfica marítima con proyección hacia el Sur se remonta al siglo XV cuando se firman Tratados como el de Tordesillas en 1494, se realizan misiones como las hechas por James Cook en el siglo XVIII circunnavegando el globo en las altas latitudes, y posteriormente en el siglo XIX y XX con las exploraciones de personalidades como Weddell y Ross que incursionaron en los mares australes; por lo que, sitios al interior de lo que hoy en día es la Antártida llevan sus nombres. Hazañas como las realizadas por Shackleton, Amundsen y Scott, de diferentes nacionalidades, por querer llegar al mismo polo antártico, hacen dar cuenta del enorme valor histórico con el que cuenta el continente austral, y en la enorme responsabilidad de los Estados con salida al mar de crear conciencia marítima en su pueblo.

Con la promulgación del Año Geofísico Internacional en 1957, países reclamantes de tierras congelan sus intereses territoriales para dar paso al desarrollo de un objetivo común y altruista como es el de la ciencia, que más tarde se convertiría en la cimiento donde se encaminaría la suscripción del Tratado Antártico. Con la Firma del Tratado Antártico, el continente austral queda solamente utilizado para propósitos pacíficos, prohibiéndose el establecimiento de instalaciones con fines militares y de actividades afines, permitiéndose el uso de los equipos y personal militar para brindar apoyo a la investigación científica, motivando la libertad de investigación y cooperación y el intercambio de información, personal e investigaciones científicas.

Todas estas aproximaciones del hombre al continente blanco, que se fincan en sus inicios en la territorialidad y engrandecimiento de la geografía política de las naciones, y que posteriormente se convierte en cooperación internacional para el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia en temas como: Exploración de lagos subglaciales, Clima Global y reconstrucción del clima, biodiversidad, investigación solar, terrestre y Aeronómica, etc, y que hoy en día resulta en el incremento del interés de los países en ser Parte del Tratado Antártico, justifican un análisis desde el punto de vista de la juventud ecuatoriana, beneficiaria del legado de quienes lucharon para que el Ecuador con 25 años de presencia ecuatoriana en ese continente, se convirtiera en uno de los 50 países Parte del Tratado Antártico.

Guayaquil, Av. 9 de octubre 416 y Chile. Edificio Citibank. 4to piso, oficina 402. Telf.: (593) 4 2560521

@antarticoec

Facebook/Instituto Antártico Ecuatoriano

www.inae.gob.ec

El Ministerio de Defensa Nacional a través del Instituto Antártico Ecuatoriano INAE, en coordinación con el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, lleva a cabo el Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA). Con esta actividad se pretende concientizar a los adolescentes de las diferentes instituciones educativas a que conozcan y reconozcan la importancia que tiene para el Ecuador, país con vocación marina, la participación en la actividad antártica para su desarrollo en el ámbito científico, de su geografía política, y como potencial reserva de recursos.

1. TEMA DEL CONCURSO

“La gestión de residuos en la Antártida”

2. PARTICIPANTES

El Concurso está dirigido a todos los estudiantes de I y II año de BGU (Bachillerato General Unificado) de las instituciones educativas, públicas y privadas, a nivel nacional, quienes deben elaborar de forma individual, un estudio de investigación bibliográfica sobre el tema del concurso bajo la orientación de un profesor guía idóneo designado por la autoridad de la institución educativa.

Profesor Guía es la persona que apoya y orienta al estudiante en la elaboración del trabajo de investigación y le acompaña con la autorización del colegio, en la fase de su presentación oral, en caso de ser seleccionado para participar en la segunda etapa

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

El Concurso se desarrollará en 3 etapas:

PRIMERA ETAPA: Difusión, preparación y entrega de trabajos de investigación (18 de agosto – 15 de septiembre de 2014).

Fecha de Inscripción: Los establecimientos educativos, representados por la máxima autoridad o su delegado/a, deberán **inscribir al estudiante vía correo electrónico**, enviando ficha de inscripción digital a la siguiente dirección: laguirre@inae.gob.ec – INAE, hasta el **15 de septiembre de 2014**.

a) Elaboración del Trabajo:

Cada Institución Educativa, con la representación de un estudiante, deberá realizar el trabajo de investigación, de acuerdo con el formato del Anexo 1 de Guayaquil, Av. 9 de octubre 416 y Chile. Edificio Citibank. 4to piso, oficina 402. Telf.: (593) 4 2560521

@antarticoec

Facebook/Instituto Antártico Ecuatoriano

www.inae.gob.ec

este documento, y solamente bajo este formato, de lo contrario quedará descalificado.

El material bibliográfico o webgráfico consultado, no tendrá restricción siempre que se registre su fuente o dirección electrónica según normas APA.

Se podrá consultar información que se encuentra en el portal del Instituto Antártico Ecuatoriano www.inae.gob.ec

b) Entrega:

Los trabajos serán entregados en versión digital con las firmas solicitadas, en formato pdf, al Instituto Antártico Ecuatoriano laguirre@inae.gob.ec con copia a la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico de la Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir, a nelson.villegas@educacion.gob.ec, en forma improrrogable hasta el **30 de septiembre del 2014**.

Si por algún motivo, no puede enviar el trabajo por correo electrónico, se podrá remitir en formato impreso con el digital grabado en un CD, dentro de las fechas y plazos establecidos, a las siguientes direcciones:

Instituto Antártico Ecuatoriano
Av. 9 de octubre 416 y Chile
Edificio Citibank 4to. Piso ofic. 402
Guayaquil

O también a la casilla postal:

Instituto Antártico Ecuatoriano
P. O. Box 09-01-7658
Guayaquil

c) Plazo:

El plazo para la recepción de los trabajos en el Instituto Antártico Ecuatoriano es hasta el **30 de septiembre de 2014, 16h30**. En el caso del material enviado por correo postal, se tomará como fecha de recepción la que indique el matasellos.

SEGUNDA ETAPA: Calificación del trabajo escrito y presentación oral de los trabajos seleccionados (1 de octubre al 24 de octubre de 2014)

d) Calificación del Trabajo Escrito.

Jurado. Estará compuesto por profesionales de las universidades ecuatorianas reconocidas por la SENESCYT y por representantes de las Instituciones organizadoras del concurso, quienes serán responsables de revisar, analizar y

evaluar los trabajos de investigación recibidos, de acuerdo a los siguientes criterios:

I. Originalidad del trabajo

- El trabajo deberá mostrar creatividad e innovación en la formulación de la investigación (análisis e interpretación de datos, elaboración de las conclusiones en base a la información recopilada, entre otros).

II. Coherencia del trabajo

- Demostrar una clara relación entre todos los componentes del trabajo presentado y los resultados esperados.

III. Rigurosidad científica en el planteamiento del trabajo

Se tomará en cuenta lo siguiente:

- El problema o hipótesis de trabajo estará delimitado claramente.
- Los objetivos claramente identificados y definidos.
- El método de trabajo será el más adecuado para la solución del problema.
- Incorporar en el trabajo investigativo el cronograma de actividades.
- El análisis de los resultados serán claros y se utilizarán datos procesados (por ejemplo, correcto uso de análisis estadístico de los datos obtenidos).
- La investigación realizada abordará completamente el problema planteado.
- Se plantearán interrogantes que surjan de esta investigación y posibles formas de estudio.
- Se pueden considerar trabajos de investigación o literatura pertinentes al tema de estudio, citándolos en el texto y en las referencias bibliográficas o webgráficas.
- Las citas bibliográficas podrán pertenecer a literatura de uso científico (no sólo material de divulgación y/o libros escolares). Debe incluirse la página www.inae.gob.ec , como documento consultado.

Evaluación. Para la obtención del puntaje final y selección de los ganadores del CITA, y que continuarán en la tercera etapa, *solo se tendrá en cuenta el puntaje obtenido en la presentación oral; es decir, el puntaje del trabajo escrito y oral son independientes.*

Es necesario que los participantes presenten sus trabajos ajustándose a la precisión del tema, que es la capacidad para presentar y desarrollar una o varias ideas con la cantidad necesaria de palabras, imágenes y ejemplos, sin sacrificar la elegancia ni la complejidad del tema.

El proyecto más largo y con más fotos NO es necesariamente el mejor. Un proyecto original, coherente, riguroso y breve puede ganar el Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA).

Escala de Evaluación y Puntajes. La escala de evaluación que utilizará el jurado será en concordancia con el Reglamento General a la Ley Orgánica Intercultural de Educación estipulado en su Art.194:

Para calificar los trabajos de investigación presentados en el concurso, se utilizará el documento del Anexo 2, que corresponde a una adaptación de la Rúbrica de Evaluación vigente del Ministerio de Educación.

e) Seleccionados:

La lista de los 20 estudiantes seleccionados, se informará el **16 de octubre de 2014**, a través del sitio electrónico del INAE: www.inae.gob.ec y del MinEduc: www.educacion.gob.ec. Los 20 estudiantes con los trabajos seleccionados presentarán sus ponencias orales el **24 de octubre de 2014**.

f) Confirmación:

Los estudiantes de las instituciones educativas, que se encuentren en los 20 primeros lugares, tendrán un plazo de cuatro (4) días hábiles posteriores a la fecha de selección, para confirmar su participación en la exposición oral de los trabajos, mediante un oficio de la máxima autoridad del plantel al cual pertenece el estudiante, dirigida al Director del INAE, escrita en hoja con el logotipo institucional, que será enviado a las siguientes direcciones electrónicas:

laguirre@inae.gob.ec con copia a: nelson.villegas@educacion.gob.ec

En el oficio se incluirán los siguientes datos:

- Nombre del estudiante.
- Curso al que pertenece
- Nombre del Profesor y asignatura que dicta
- Nombre y dirección del establecimiento educativo, provincia.
- Teléfono de contacto y correo electrónico del profesor guía y del estudiante.

Como anexo se adjuntarán los siguientes documentos escaneados:

- Cédula de ciudadanía del participante o partida de nacimiento.
- Permiso/Autorización notariada de los dos padres y/o apoderados para que los estudiantes puedan viajar a la ciudad donde se efectuarán las exposiciones orales y posteriormente a la Antártida, en caso de ganar el concurso.
- Certificado de asistencia y comportamiento del alumno emitido por el establecimiento.

El permiso notariado como mínimo deberá mencionar:

“Autorizo al señor(ita), (escribir nombres completos), quien es mi (nuestro) representado legal, para viajar a exponer en forma oral su trabajo de investigación en

las fechas establecidas por el Instituto Antártico Ecuatoriano. Declaro asumir las responsabilidades legales que su participación implica en el concurso.

En caso de que sea uno de los ganadores del Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA), autorizo también para que ingrese al proceso de selección médica y física de los expedicionarios, el cual, una vez aprobado, le permitirá viajar hasta la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado en la Antártida, bajo las garantías que ofrece los representantes del Instituto Antártico Ecuatoriano, organizadores de la XIX Expedición.”

Los estudiantes ganadores que participarán en la Expedición a la Antártida, serán cubiertos por un seguro de accidentes expedido por el INAE para efectos de su visita a la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado.

La autorización notariada se considera requisito indispensable para continuar participando en el Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA).

Si algún estudiante no cumple estas condiciones, puede ser causal de eliminación del concurso y será reemplazado por el estudiante que sigue en puntaje.

g) Logística de la Segunda etapa:

El INAE en coordinación con la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico de la Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir, informarán oportunamente a cada Institución Educativa, a los estudiantes seleccionados y docentes guías acerca del local, fechas, horas, las condiciones de montaje y presentación de los trabajos.

h) Presentación oral de los trabajos (24 de octubre de 2014)

Los estudiantes que hayan obtenido las mejores calificaciones en los trabajos escritos serán invitados a efectuar la presentación oral de sus trabajos, de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Los 20 trabajos escritos mejor calificados y que cumplan con toda la documentación solicitada, serán expuestos en forma oral por el estudiante que elaboró el proyecto investigativo.
- El orden de presentación de los trabajos se establecerá públicamente en base a un sorteo, en presencia de los asistentes al evento y la de los estudiantes participantes.
- Los estudiantes tendrán 15 minutos para exponer su trabajo y 5 minutos para responder las preguntas efectuados por el jurado. En total cada estudiante tendrá 20 minutos para la exposición oral.

- La exposición oral debe centrarse exclusivamente en el trabajo escrito presentado para el efecto. Se deberá utilizar una presentación o ayuda visual.
- Los profesores guías podrán acompañar a sus estudiantes, pero en ningún caso intervenir en la presentación. Esto puede ser causal de eliminación del concurso.
- Las exposiciones orales de los estudiantes se efectuarán ante el jurado calificador, podrán asistir los estudiantes concursantes y público en general interesado en el evento.

i) Calificación de las exposiciones.

Jurado. Lo conformará el mismo grupo que calificó el trabajo escrito o su delegado, debidamente nominado por la Institución que representa. Se utilizarán criterios de evaluación basados en la rúbrica del Anexo 2.

j) Movilización y hospedaje.

Exclusivamente durante esta segunda etapa, el INAE financiará los gastos de movilización y hospedaje de los estudiantes, del profesor guía y de un padre de familia o representante legal de los 20 estudiantes que hayan obtenido las mejores calificaciones en los trabajos escritos. La movilización será vía terrestre utilizando cooperativas de transporte (bus), desde su ciudad de origen hasta la ciudad donde se efectuará la presentación oral. Únicamente en el caso que resulte ganador o ganadores estudiantes que representen a instituciones educativas de la provincia de Galápagos, se considerará vía aérea.

Nota:

Los valores de movilización deberán ser asumidos por cada delegación para luego ser reembolsados por este Instituto; para lo cual, se deberá entregar al INAE los boletos y tickets originales del medio de transporte utilizado, adjuntando una carta dirigida al Director Ejecutivo (según formato establecido), solicitando el reintegro de estos valores, más 9 dólares por concepto de taxis para el transporte en Guayaquil desde terminal terrestre o aeropuerto hasta hotel y viceversa.

El INAE cancelará el costo de movilización del estudiante, profesor guía y el padre de familia, mediante transferencia bancaria a la cuenta del profesor guía. Se receptorán las solicitudes de reintegro y documentos de soporte (incluyendo el certificado bancario) hasta el 29 de octubre de 2014, en sobre cerrado en las instalaciones del Instituto; caso contrario, el INAE se reserva el derecho de destinar el presupuesto asignado a otras necesidades.

No existe restricción para que asistan otros acompañantes del estudiante seleccionado, podrán hacerlo pero con sus propios recursos.

TERCERA ETAPA Expedición a la Antártida (31 de enero al 28 de febrero de 2015).-

4. PLAGIO.

Toda conducta que implique: fraude, plagio o falsificación de datos o documentos, en cualquier etapa del Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA), será sancionada con la descalificación inmediata del participante.

5. RECONOCIMIENTOS.

Los dos (2) establecimientos educativos, cuyos estudiantes resultaren ganadores del Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA), recibirán diplomas especiales de participación.

Se entregará a todos los estudiantes participantes, profesores guías e instituciones educativas seleccionados en la segunda etapa del concurso, diplomas de "Reconocimiento al Espíritu Antártico".

En caso que por alguna razón, algún estudiante ganador no pueda viajar a la Antártida, su cupo será entregado al siguiente estudiante, según corresponda la puntuación final del concurso.

6. PREMIOS

Los estudiantes que el día de la exposición obtengan las dos (2) mejores puntuaciones, se incorporarán al proceso de selección para formar parte de la próxima expedición ecuatoriana a la Antártida. En caso de no aprobar los exámenes del proceso, su cupo será entregado al siguiente estudiante, según corresponda la puntuación final del concurso. Los estudiantes ganadores estarán acompañados de un tutor delegado del INAE y del Coordinador del Ministerio de Educación/Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico.

Los pasajes desde Ecuador hasta la Antártida, el vestuario antártico, traslado, manutención en la Estación y el programa de trabajo a ser desarrollado, estarán a cargo del Instituto Antártico Ecuatoriano.

7. RESTRICCIONES

Los estudiantes ganadores ingresarán al proceso de selección aplicable a los expedicionarios, durante el cual deberán aprobar los exámenes médicos y pruebas

físicas, según los estándares del Instituto Antártico Ecuatoriano, con el fin de garantizar su aptitud para la supervivencia en zonas extremas.

8. MAYOR INFORMACIÓN

INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO
Unidad de Comunicación Social
www.inae.gob.ec / laguirre@inae.gob.ec
Teléfonos: 04-2-560421 /04-2-560422 Ext. 113.
Guayaquil.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico.
nelson.villegas@educacion.gob.ec

8. ANEXOS.

ANEXO 1 FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO
ANEXO 2 RÚBRICA DE EVALUACIÓN
ANEXO 3 FICHA DE INSCRIPCIÓN